



REGLAMENTO

RECORRIDO: La Salida se realizará en el Castillo Viejo a las 10:00, y la llegada será en el mismo punto. Los corredores deberán presentarse en el punto de salida con la antelación suficiente para la salida.

Artículo 1: La *I Carrera Monumental de Manzanares el Real*, se celebrará el día 1 de junio de 2019 dentro del casco histórico de Manzanares el Real.

Artículo 2: La prueba se celebra sobre un recorrido de 6 kilómetros, en terreno urbano. El tiempo límite establecido para completarla será de 1 horas, por lo tanto cada participante deberá prever su indumentaria, calzado, así como sus condiciones físicas, para realizar la prueba.

Artículo 3: Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecido.

Artículo 4: No habrá penalización por sobrepasar los tiempos establecidos. Los corredores que los sobrepasen, deberán seguir las instrucciones de los responsables para finalizar la prueba. Si algún corredor por cualquier circunstancia tiene algún problema para finalizar o continuar, deberá comunicárselo inmediatamente a la organización, para que tanto la organización como los servicios de asistencia pueden garantizar su seguridad.

Artículo 5: La prueba está abierta para todos los deportistas. Los menores de 18 años, deberán presentar autorización de sus padres o tutores.

Artículo 6: Se otorgará el premio que proporciona la RED DE CIUDADES Y VILLAS MEDIEVALES, al primer clasificado senior absoluto (masculino o femenino, no habrá distinción por categorías y sexo). Para la categoría infantil se darán diplomas.

El premio que otorga la Red de Ciudades y Villas Medievales consiste en 1 NOCHE DE ALOJAMIENTO + 1 COMIDA O CENA + VISITA CULTURAL EN SIGÜENZA.

Artículo 7: A cada corredor se le otorgará un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE, que deberá llevar durante todo el recorrido, situado bien visible en el pecho.

- Artículo 8:** El corredor deberá disponer por sí mismo el material necesario para realizar la prueba, incluido bidón o mochila de hidratación, pues no se facilitarán vasos en los avituallamientos.
- Artículo 9:** Si algún corredor decidiera retirarse, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos. Haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización.
- Artículo 10:** Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados, a no deteriorar ni ensuciar el entorno, a permitir el adelantamiento de los corredores que les pidan paso y a seguir las indicaciones de la organización
- Artículo 11:** La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.
- Artículo 12:** La inscripciones se abrirán el día 10-05-2019 a las 15:00 horas y se cerrarán el día 31-05-2019 a las 24:00 horas. La cuota de inscripción será de 5 €, e incluye una camiseta conmemorativa.
- Artículo 13:** Una vez realizada la inscripción y solo por causas de fuerza mayor, y hasta 3 días antes de la celebración de la prueba, el corredor inscrito podrá solicitar la anulación de su inscripción y la devolución de la cuota abonada.
- Artículo 14:** La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.
- Artículo 15:** Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento.